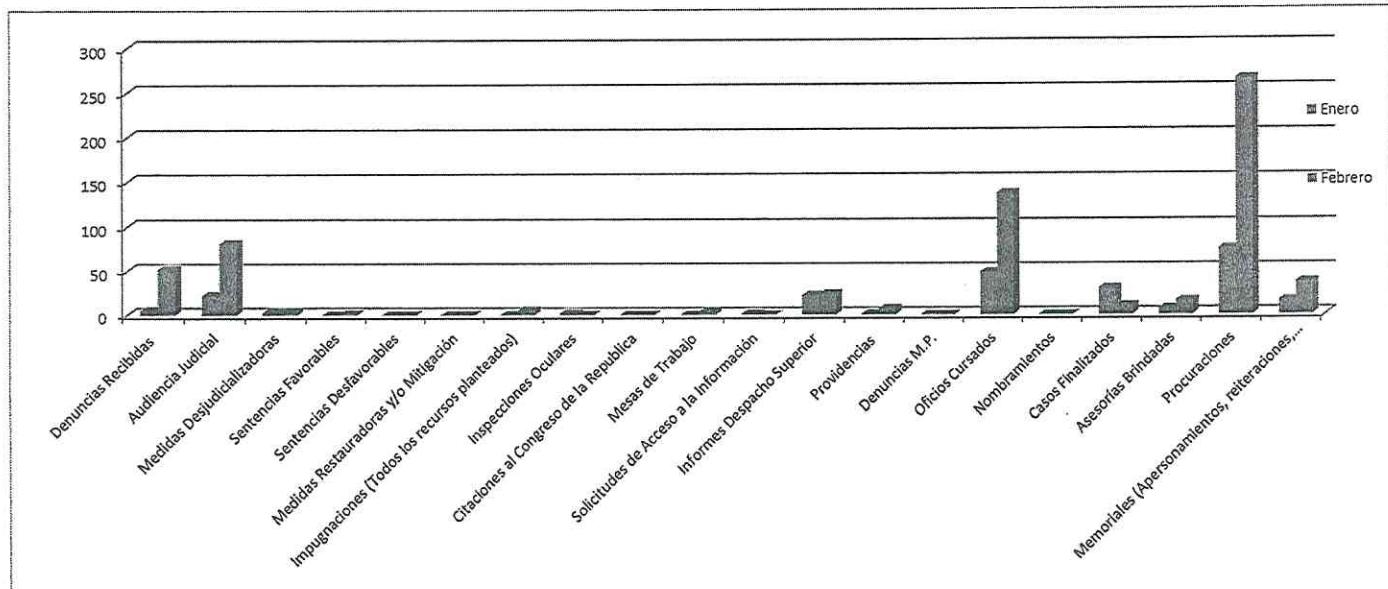


**ESTADISTICAS COMPRENDIDA DEL 16 DE ENERO al 15 DE FEBRERO DEL 2,023.**  
**DEPARTAMENTO DE ABOGACÍA DEL ESTADO ÁREA DE MEDIO AMBIENTE**

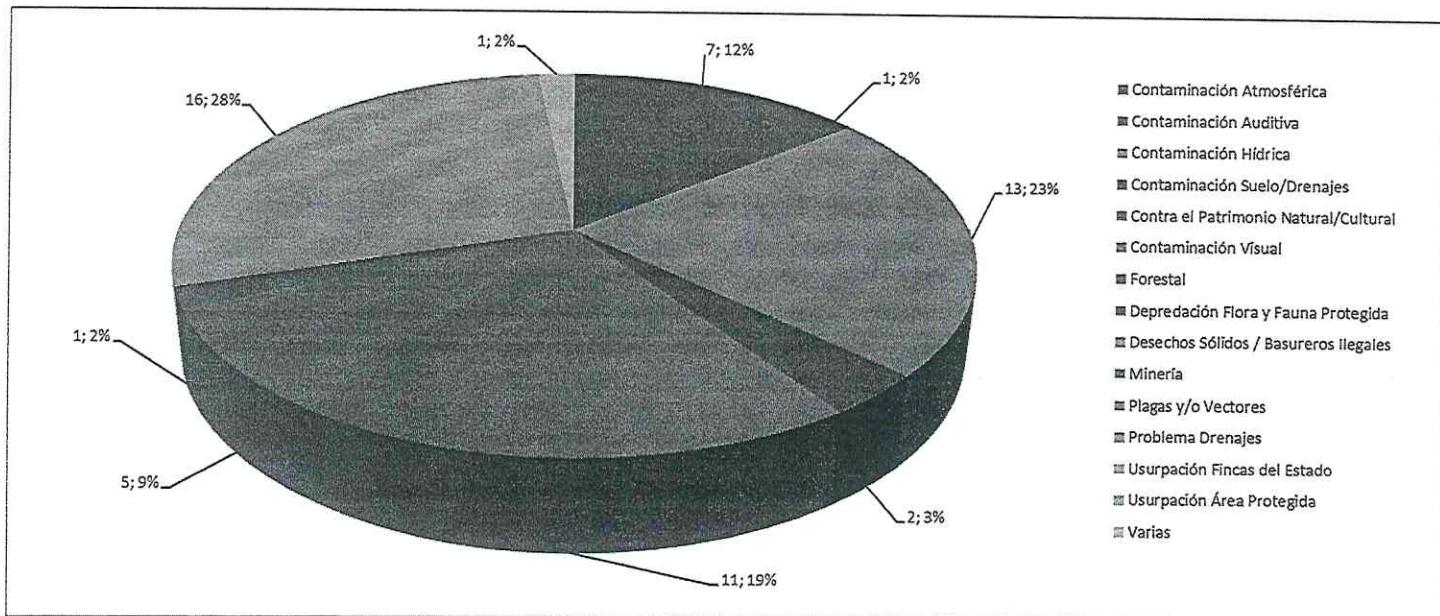
No.	Actividades	16/01/23 al 15/02/23
		Febrero
1	Denuncias Recibidas	52
2	Audiencia Judicial	81
3	Medidas Desjudicializadoras	3
4	Sentencias Favorables	1
5	Sentencias Desfavorables	0
6	Medidas Restauradoras y/o Mitigación	0
7	Impugnaciones (Todos los recursos planteados)	5
8	Inspecciones Oculares	0
9	Citaciones al Congreso de la Republica	0
10	Mesas de Trabajo	3
11	Solicitudes de Acceso a la Información	0
12	Informes Despacho Superior	24
13	Providencias	7
14	Denuncias M.P.	0
15	Oficios Cursados	136
16	Nombramientos	0
17	Casos Finalizados	10
18	Asesorías Brindadas	16
19	Procuraciones	264
20	Memoriales (Apersonamientos, reiteraciones, varios)	37

Fuente: Datos estadísticos del Departamento de Abogacía del Estado Área de Medio Ambiente.



**REPORTE DE ESTADÍSTICAS DE EXPEDIENTES POR TIPO DE DENUNCIA**  
**Comprendidas del 16/01/2023 al 15/02/2023.**

No.	TIPO DE DENUNCIA	TOTAL
1	Contaminación Atmosférica	7
2	Contaminación Auditiva	1
3	Contaminación Hídrica	13
4	Contaminación Suelo/Drenajes	2
5	Contra el Patrimonio Natural/Cultural	11
6	Contaminación Visual	0
7	Forestal	5
8	Depredación Flora y Fauna Protegida	1
9	Desechos Sólidos / Basureros Ilegales	16
10	Minería	0
11	Plagas y/o Vectores	0
12	Problema Drenajes	0
13	Usurpación Fincas del Estado	0
14	Usurpación Área Protegida	0
15	Varias	1
	<b>Total:</b>	<b>57</b>



Fuente: Datos estadísticos del Departamento de Abogacía del Estado Área de Medio Ambiente.



## APLICACIÓN DE MEDIDA DESJUDICIALIZADORAS OTORGADAS DEL 16/01/2023 AL 15/02/2023

NO.	FECHA	EXPEDIENTE JUDICIAL	JUZGADO	CASOS	LOGROS Y/O AVANCES	RESARCIMIENTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	26/01/2023	01141-2022-00924 C-102-2022 OF. 2	4º DE PAZ PENAL DE GUATEMALA	Contaminación industrial y recolección, utilización y comercialización de productos forestales sin documentación, Carpinterías zona 17, Ciudad de Guatemala	El Juez decreto Criterio de Oportunidad a favor de Amílcar Obed Félix Pérez, por el delito Recolección, Utilización y Comercialización de Productos Forestales sin Documentación.	AMBIENTAL	Para la reparación del daño ambiental, el sindicado deberá cumplir con: a) Resarcimiento ambiental por el monto de Q. 1,767.96 a favor del INAB, para ser depositado al Fondo Forestal Privativo de dicha institución; b) Entrega de 400 plantas forestales de la especie indicada por el INAB; y, c) Participar en una charla, taller o plática impartida por el INAB, en el programa sembrando Huellas.	Q. 1,767.96
2	9/02/2023	01080-2020-00250	6º de P.I.P.N y D.C. el Ambiente de Guatemala	Contaminación industrial provocada por el Centro Comercial Metronorte, ubicado en el Km. 5.5, carretera al Atlántico, zona 17, Guatemala	El Juez decreto Criterio de Oportunidad a favor del sindicado, por el delito de Contaminación Industrial.	AMBIENTAL	Para la reparación del daño ambiental, el sindicado deberá cumplir con: a) Resarcimiento ambiental por el monto de Q. 497,567.12 a favor de AMSA, para la ejecución del proyecto Enrocado para protección lateral del cauce del río El Molino, Villa Nueva, Guatemala; b) Participar en una charla, taller o plática impartida por el MARN, AMSA, INAB o CONAP.	Q. 497,567.12
3	15/02/2023	01075-2022-00009	12º Pluripersonal de Primera Instancia Penal, especializado en delitos contra el Ambiente y Patrimonio Cultural de Guatemala	Contaminación industrial, sindicado Roytex, Sociedad Anónima, Km 30.5 carretera al Pacífico, Interior Parque del Lago, Amatitlán.	El Juez decreto Criterio de Oportunidad a favor del sindicado, por el delito de Contaminación Industrial.	AMBIENTAL	Para la reparación del daño ambiental, el sindicado deberá cumplir con: a) Resarcimiento ambiental por el monto de Q. 136,709.81 a favor de AMSA, para la ejecución de Aducción de lavadoras de cristalería para uso del laboratorio, trajes wadde para limpieza del Lago de Amatitlán y Microrganismo eficaces para descontaminación de aguas residuales; y, b) Participar en una charla, taller o plática impartida por el MARN o CONAP.	Q. 136,709.81
TOTAL:								Q. 636,044.89

Nota: Los montos logrados en las medidas desjudicializadora del criterio de oportunidad, este Departamento ha solicitado resarcimiento ambiental y social, los cuales buscan resarcir el daño ocasionado de carácter ambiental.

 SENTENCIAS CONDENATORIAS Y/O AUDIENCIAS DE REPARACIÓN DIGNA  
 DEL 16/01/2023 AL 15/02/2023

NO.	FECHA	EXPEDIENTE JUDICIAL	JUZGADO	CASOS RELEVANTES	LOGROS Y/O AVANCES	Monto
1	27/01/2023	01075-2022-00004	12º Pluripersonal de P. I. P. y D. C. el A y P. C. de Guatemala	Contaminación, sindicado Máquina Mi Lae Tech Global, Sociedad Anónima, 2a calle 13-40, zona 2, colonia La Escuadrilla, Mixco.	Se condenó al sindicado por la vía del procedimiento abreviado, por el delito de contaminación industrial, imponiendo la pena de 2 años de prisión conmutables a razón de Q. 5.00 diarios y multa de Q. 3,000.00  Se logró ejercer el derecho a la reparación digna a favor del Estado de Guatemala, por el monto de Q. 332,152.92 por concepto de indemnización, daños y perjuicios, los cuales deberán ser depositados en la Tesorería Nacional, a la cuenta del fondo común.	Q. 3,000.00  Q. 332,152.92  Q. 335,152.92
TOTAL:						

Nota: los montos a favor del Estado, obtenidos en sentencia condenatoria, son resultado del ejercicio al derecho a la reparación digna. Las sentencias están sujetas a medios de impugnación.

